

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVI

ALMERIA.—Sábado 29 de Agosto de 1.925.

Número 21.166

Nuestra uva en la Argentina

Ya saben los lectores que en que puedan ser admitidos el Gobierno de la República los productos extranjeros, contra Argentina, cumpliendo el que se hace con todos los acuerdo del Gobierno de Cásica Blanca, tiene prohibida la exportación de la uva de nuestra provincia.

Hé aquí la nota que el Embajador de España en aquella República, ha dirigido al Gobierno argentino:

«De acuerdo con instrucciones de mi Gobierno —dice la nota de referencia—, y da la gran importancia que la materia representa para la producción de España, donde no acaba de paíz por el conocimiento de comprenderse el motivo que ha inducido al Gobierno argentino a prohibir de manera tan terminante la importación de frutas españolas, y sobre todo, la de la uva de momento que se inicia en Almeria, que desde tantos años atrás venía introduciéndose en esta República sin tinas, que tantos peligros ni observaciones de ningún género, tengo la honra de dirigirme nuevamente a V.E. para solicitar su valiosa intervención cerca del señor ministro de Agricultura, con el fin de hacer llegar a este algunas observaciones y que acaso logren modificar su criterio respecto de un asunto en que tan notablemente se perjudican los intereses españoles.

Inspirado el decreto a que me refiero en el legítimo de cuenta las justas observaciones de resguardar a la producción argentina de una del Comercio de Abasto, tenemos como neciva, nada parecer más natural que se trate de evitar, por parte del ministerio de Agricultura argentina, la introducción al país de productos extranjeros en malas condiciones; pero para conseguir este fin no es necesario suprimir de plano la importación y declarar a priori mala y dañada una de la uva de Almeria, respetando reglamentarla, de terminando las condiciones se ajustasen a ellos.»

La excepción que se hace en el decreto a favor de los limones, cocos, bananas y ananás parece, además, acentuar las prevenciones de las autoridades argentinas contra la

producción de España, donde, exceptuando los limones, nada o muy poco representa la medida adoptada, que ha inducido al Gobierno argentino a prohibir de manera tan terminante la importación de frutas españolas, y sobre todo, la de la uva de momento que se inicia en Almeria, que desde tantos años atrás venía introduciéndose en esta República sin tinas, que tantos peligros ni observaciones de ningún género, tengo la honra de dirigirme nuevamente a V.E. para solicitar su valiosa intervención cerca del señor ministro de Agricultura, con el fin de hacer llegar a este algunas observaciones y que acaso logren modificar su criterio respecto de un asunto en que tan notablemente se perjudican los intereses españoles.

Convencido de que el deseo del Gobierno argentino consiste en facilitar el intercambio con todos los países, éste algunas observaciones y no en favorecer ni perjudicar a ningún país determinado que ofrezca productos similares, me atrevo a solicitar y esperar que el ministerio de Agricultura, manteniendo

drá a bien señalar un plazo prudencial para que el decreto de evitar, por parte del ministerio de Agricultura argentina, la introducción al país de productos extranjeros en malas condiciones; pero para conseguir este fin no es necesario suprimir de plano la importación y declarar a priori mala y dañada una de la uva de Almeria, respetando reglamentarla, de terminando las condiciones se ajustasen a ellos.»

NUESTRAS CRÓNICAS

Los estudiantes de la Universidad Central

En veinticinco años el número de alumnos de la Universidad se duplica

He continuado la información que inicié hace días en la Universidad.

El número de alumnos de esta Universidad —me decía el secretario don Francisco de Castro— crece sin medida. Vea por ejemplo en estas estadísticas que se refieren a los siete últimos cursos.

En el de 1916 17, las Facultades

de Filosofía, Ciencias, Medicina, Derecho y Farmacia, reunieron un total de 7.444 alumnos; el de 1922 23, tienen 8.727, 1.284 más.

Si la Universidad fuera sólo una fábrica de licenciados —añade el doctor Castro— nos alegraría ese aumento de clientela; pero es algo más. Por eso no puede regocijarnos un incremento del censo escolar que no se funda en el progreso de la cultura media ni en el aumento de la riqueza nacional, ni en ninguna otra causa razonable que está provocado por el ex

travío de las mejores fuerzas del país.

Hace veinticinco años esas cinco Facultades que cuentan con 9.000 alumnos, solo contaban con 4.000. Y se protestaba de ello. Como ahora el profesor Castro, entonces la Unión Nacional. Costa y generación del 98, encontraban excesiva y perniciosa la afición de la juventud a los títulos académicos.

El «abogadismo». Elogio del «abogadismo».

Es decir, lo que entonces se censuraba no era en realidad la actividad académica de la juventud, sino una especie de esa actividad:

lo que se llamó «abogadismo». Se consideraba funesto para el bien público, solo que las Universidades produjeran muchos abogados, que abundasen los médicos, los ingenieros, los boticarios o no importaba o se consideraba beneficioso. Galdós hacia dramas en los que, referente a romos y turbios abogados, representantes del oscurantismo, se alzaban, encarnando el Bien, la Belleza y el Progreso, inmaculados ingenieros de caminos.

Este sistema de ideas, es el que alumbría, andando el tiempo, el mito del técnico, según el cual el

regimiento de los Estados debe confiarse a farmacéuticos y a peritos agrícolas.

En el fondo, cuando abomina de los abogados y reclama a voces «hombres prácticos», lo que quiere el filisteo es condenar lo que él llama «ideas generales», es decir, las especulaciones mentales y desprovistas de una utilidad inmediata y corpórea. Por lo que el arquitecto y el sastre encuentran vacío al abogado, es en definitiva porque no posee el arte de producir objetos tangibles, tales como casas y pantalones. «Vacuo» para ese arquitecto y ese sastre lo sería Platón.

Si consideramos que el abogado es, en el confuso entendimiento de la plebe «el intelectual»; si consideramos que al execrarse el «abogadismo», lo que la turbia execra, es realmente el Pensamiento, hallaremos por lo menos exageradas esas campañas que hacen depender de la extirpación de los licenciados en Derecho, la felicidad pública.

La decadente Facultad de Derecho.—Las prósperas Facultades de Filosofía, Ciencias y Farmacia

La guerra al «abogadismo» ha producido, naturalmente, efecto en la juventud escolar. Así vemos que la única Facultad de la Universidad Central, cuyos alumnos no aumentan, es la de Derecho. Durante el quinquenio 1896 1901, se matricularon anualmente en la Facultad, unos 2.500 alumnos y esta misma es la cifra media de matrícula en los cursos últimos.

Los estudiantes afluyen a Filosofía, a Ciencias y a Farmacia.

Vea el lector qué alumnos tienen esas tres Facultades en el curso 1899 900:

Filosofía . . . 255 alumnos.
Ciencias . . . 387

Farmacia . . . 799

Y vea los que reúne en el curso 1922 23:

Filosofía . . . 988 alumnos.
Ciencias . . . 1411

Farmacia . . . 1119

El peligro médico

La profesión que más entusiasmo suscita ahora entre los jóve-

nes universitarios, parece que es la Medicina. Los buenos y previos padres de familia ahuyentan del alma de sus vástagos la tentación de ser abogados — que «acaban de cobradores de tranvías» — y los lanzan sobre la Humanidad doliente. La Facultad de Medicina que en el quinquenio que hemos tomado como término de comparación, el quinquenio 1896-1901, tiene poco más de 1000 alumnos cada curso, en el de 1919-20, con 2494. En el de 1920-21 gana la delantera a la Facultad de Derecho, que hasta entonces había sido la de más copiosa matrícula, reuniendo 2830 alumnos. Al curso siguiente tiene 2719, y en el de 1922-23, sabemos, vagamente empavorecidos, que en las aulas de San Carlos 3035 estudiantes de médico se aprestan a actuar.

Unas palabras del Secretario de la Universidad

El doctor Castro supone que este incesante aumento de alumnos universitarios, fundamentalmente determinado por la falta de iniciativa, de energía y de verdadera laboriosidad de nuestras clases medias, lo estimuló la prosperidad económica que la gran guerra proporcionara a muchos productores españoles, y aunque parezca un despropósito eso de que un labriego, en vista de que la brando le va bien y haga a su hijo licenciado en Ciencias históricas, y de que un minero haga al suyo abogado, porque la mina es buen negocio, no resulta increíble, conociendo a nuestro pueblo.

El profesor Castro cree que no es solo el aluvión de abogados lo que debe tratar de atajarse.

— En Medina, en Farmacia, en Filosofía y en Ciencias — me decía — sobran tantos o más alumnos que en la Facultad de Derecho y su porvenir no parece más claro que el de los abogados. A los médicos y a los farmacéuticos cada día se les hace más difícil, a causa de la desaforada competencia, encontrar aun ese partido rural de cuatro o cinco mil pesetas, que es la aspiración — no puede decirse que ambiciosa — de muchos de ellos. En cuanto a los licenciados en Filosofía y Ciencias, tienen como ideal de su carrera las cátedras de Instituto, que están dotadas con un sueldo anual de 4.000 pesetas. No es la opulencia, precisamente, pero debe de parecerse a la muchedumbre de licenciados que no logran puesto en el Profesorado oficial, porque ellos ganan, explicando durante diez o doce horas, las más heterogéneas disciplinas, treinta y cinco o cuarenta duros mensuales.

VICENTE SÁNCHEZ OCANA

GANGA

Se vende muy barato un motor de aceites pesados de 15 H.P. ca. si nuevo.

Informarán: CASA PASTOR, Juan Lirola. — Almeria.

Número de ocho páginas

APUNTES

Dos líneas de los sucesos

Recientemente una niña de tres años fué curada en una clínica de en que yacía moribundo, agonizante, a cuyo tratamiento había lloraba, y al verme me miró con ojos tristes, tan tristes, que en la prensa, recordamos un episodio de nuestras andanzas por tierras de Castilla, que vamos a referir aquí.

Teníamos (lo mismo que el gran Afonso Carr) un hermoso perro

que era, quizás, el más leal de nuestros amigos. Una noche estival, tomando el fresco bajo el maravilloso cielo estrellado, un viejo caminante a un animal que tuviera aun-

pesino, al ver a nuestro perro que nos halagaba saltando a nuestras rodillas, a nuestro pecho, hasta llegar casi a arañarnos la cara con

sus manazas y a mordernos jugando a un hombre. El hombre estaba,

exclamó con voz apocalíptica: — ¡Ah, yo ya no quiero tener perros! No, no... Se les llega a querer como a personas, y después...

No nos extrañamos.

— Despues, ¿qué?

— La rabia es terrible, terrible...

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis nietecitos iba custodiándolos, tras ellos. Nadie se atrevía a tocar a los niños, por

que el perro guardián se abalanzaba feroz a quien osara hacerlo, en defensa de sus amiguitos. Ni a gente no castiga al «saludador».

— La rabia se cura...

— O no se cura. Una vez yo tenía un perro... ¡qué perro!... Siempre con mis niet

NOTAS TAURINAS

Tercera y última de feria.— Ganado de Pérez Tabernero, para Antonio Cañero, Julio Gómez (Relampaguito) y Marcial Lalanda.

Ayer, al medio dia, recibió la siguiente misiva:

«Amigo Manolo: un asunto urgente me obliga a ausentarme inmediatamente, por un dia, de Almería, y por tanto, me es imposible presenciar la última corrida, y como es consiguiente me priva de hacer la reseña de la misma. Haz el favor de hacerla tu, que eres tan amable. Confia en ello, tu amigo.—RETINTO».

Y aquí tienen ustedes a Manoli to Gazquez, que no está entrenado en este trabajo, metido en un gran compromiso, por culpa de «Retinto», que por fuerza tiene que ausentarse.

Si sale con barba San Antón y si no... me dispensarán los lectores.

En la plaza hay un lleno completo, el que no se esperaba, reinando una animación extraordinaria, que aumentó cuando aparecieron el rejoneador don Antonio Cañero, Relampaguito y Lalanda, con sus cuadrillas respectivas.

El público tributó una ovación al paisano Relampaguito.

Salió el primero de Pérez Tabernero, ejecutando maravillosamente sus suertes el señor Cañero, quien después de colocar varios rejones acabó con uno de estos con la res.

En su segundo Cañero estuvo también elegante y trabajador, dando muerte pie a tierra a su enemigo.

Fue bastante aplaudido, gustando el trabajo de Cañero mucho más que la primera tarde.

Terminada la faena de Cañero, comenzó la corrida ordinaria, lidiándose otros cuatro toros de Pérez Tabernero.

No soy exagerado al decir que pocas corridas hemos visto como la de ayer tarde, en animación, orden y gusto por parte de todos los que en ella actuaron.

El almeriense Relampaguito des de el principio comenzó realizando faenas colosales, mejor que en sus mejores tiempos, recibiendo atroñadores aplausos y vivas. En su primer toro estuvo colosal con el capote, demostrando una serenidad pasmosa, sobre todo en la hora suprema, dando pases de pecho, naturales y de rodillas y acabando con una estocada estupenda que hizo caer al enemigo. El entusiasmo fué indescriptible, como nunca lo hemos presenciado con los mejores diestros que ganan muchas miles de pesetas. A Relampaguito se le concedieron las dos orejas y el rabo a petición del público en general.

En su segundo repitió Julio las buenas faenas del primero, quizás mejor, en medio de aplausos entusiastas, vivas, agitación de pañuelos y arrío de sombreros.

En quites oportuno y en bandirí las acertado. En la última suerte fué ya el delirio por parte del público que no cesaba justamente de aplaudir al paisano mientras realizaba la faena. Terminó con el de Pérez Tabernero, con media estocada en su si lo, con los pies juntos como el mejor maestro. Cuando cayó la res se levantó el público en masa, dando nuevos vivas y gritos de alegría, hasta el punto que Relampaguito tuvo que dar la vuelta al ruedo varias veces, una de ellas a hombros de sus paisanos. También se le concedieron las dos orejas y el rabo. Al terminar la corrida fué llevado también a hombros por las principales calles.

En el quinto toro, Relampaguito y Lalanda torearon a la limón con gran lucidez.

Duró el entusiasmo por Relampaguito un gran rato.

Marcial Lalanda estuvo bien en sus dos toros, en banderillas y con el capote. A su primero dió una estocada baja e izquierda, descabellando a la primera. A su segundo, último de la tarde, lo desparcó con dos medias estocadas en su sitio.

Resumen: la corrida de ayer la mejor de la temporada. Del ganado, los dos tercios de Relampaguito y el primero de Cañero.

En el primer toro el picador José Díaz, sufrió una conmoción cerebral a consecuencia de una caída.

El público salió satisfechísimo.

MANOLITO GAZQUEZ.

Anoche se reunieron varios aficionados y acordaron obsequiar con un banquete a Julio Gómez (Relampaguito), por el triunfo tan colosal que tuvo en la corrida de ayer tarde.

VIAJEROS

Ha marchado a Málaga, desde donde se trasladará a Logroño con su apreciable familia, el culto colaborador de LA CRÓNICA MERIDIONAL y Regente de aquella Graduada, don Juan Cañizares Beltrán.

Ayer mañana marchó a Liverpool, con objeto de ponerse al frente de su casa frutera, don Salvador Yebra.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Función para hoy:

A las 9'45, la comedia en un acto «El Cuento del Dragón» y la farsa cómica en un acto «La Reina de las Tintas». A las 12'15, la zarzuela en un acto «La Fresa» y el pasatiempo en un acto «El Ratón».

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL NÚM. 15.—ALMERÍA

GACETILLAS

Las cédulas

A partir del martes próximo, primero de Septiembre, comienzan a cobrarse las cédulas personales del corriente ejercicio.

Cuantos contribuyentes se consideren perjudicados en la clasificación asignada, pueden pasar por la oficina recaudatoria, donde previa justificación se le atenderá en su reclamación.

Un choque

Yendo por la carretera de Málaga a Almería, kilómetro 8, el automóvil número 50034 (pruebas), de la matrícula de Granada, y en el que iban don Felipe Barrón Gómez y Francisco Alcaráz Pardo, chocó contra una piedra grande, quedando el vehículo destrozado casi por completo.

Los que lo ocupaban, resultaron ilesos por un verdadero milagro.

Denuncias

Los Guardias de Seguridad han denunciado a los conductores de los automóviles números 504 y 50.012 (pruebas) por ir con exceso de velocidad con grave peligro de los transeúntes.

En la Comisaría ha denunciado José García Díaz, que hallándose en la calle de las Cruces con un carrillo de mano y en éste una caja de azúcar, pasó un carro del

que es dueño el maestro Joaquín López y le causó daños en el si yo y en la citada caja de azúcar.

Se arquita

Casa espaciosa tres pisos, recién restaurada confort, baño, 19 habitaciones, propia para fondas, oficinas, Marín, 22.

Razón, Guzman, número, 2.

Matrona fallecida

La Presidenta de la Asociación de Matronas de esta capital, ha participado al Ayuntamiento el fallecimiento de la titular doña Carmen López Sánchez.

El aviador Marquez

En Linares ha estado realizando vuelos el popular aviador señor N. Marquez, en su aparato llamado «Salmson».

El señor Marquez es natural de Cuevas, de esta provincia, y cuenta 36 años de edad.

Para Procuradores

En los diez primeros días de próximo mes de Octubre tendrán lugar en la Audiencia Territorial de Granada, exámenes para los que aspiran al cargo de Procurador de los Tribunales.

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en término municipal de Sierro, a José Vila Salas, reclamado por el alcalde de aquella localidad.

También ha detenido en Ocaña, a los vecinos de dicho pueblo David Ramos Martínez y a la esposa de éste Carmen Alonso, que estaban reclamados por el Juez municipal de dicha localidad.

Quiebras y suspensiones

Se han declarado en quiebra las Sociedades Francisco Martí y Compañía, Juan Casajuana y Clariana y Unión Universelle (Seguros), domiciliadas en Barcelona, y en suspensión de pagos, la entidad denominada Mariana Turón Payer.

SEGUROS

ACCIDENTES TRABAJO - INDIVIDUALES - RESPONSABILIDAD CIVIL

Teodoro Fernández

ACEITES Y GRASAS MINERALES

S. A. E. de LUBRIFICANTES

Conde Ofalia, 6, 2º

Automóviles FORD

Disponibles para entrega inmediata

CONSULTEN PRECIOS AL AGENTE OFICIAL

M. Berjón

Bulevar, 59

Feria y fiestas

Festival taurino

Las localidades para el festival taurino y de variedades, que se celebrará a las diez de la noche de hoy en la plaza de toros, se realiza en la Tienda Asilo y en la tómbola instalada en el Bulevar.

Como se ha anunciado en los programas repartidos, el precio de la sombra es una peseta cincuenta céntimos y el del sol setenta y cinco céntimos.

Iluminación

La iluminación instalada en el Parque, se encendió anoche de diez a una, y se dio un concierto por la banda de música de Cádiz.

Hubo bastante animación.

Batalla de flores

La Comisión de Festejos ruega a los que asista mañana en carrejas a la batalla de flores, procuren llevar adornados los mismos, para el mayor realce del festejo.

PARA HOY

A las cuatro de la tarde, en el Salón Hesperia función de cine dedicada a los niños y niñas del Hospicio, a los que se les regalarán juguetes.

A las cinco y media de la tarde, gimkana automovilista para profesionales.

A las diez de la noche, gran festival en la plaza de toros, a beneficio de la Tienda Asilo.

(Este festival está compuesto de la lidia y muerte de dos novillos por don Ulpiano Díaz y don Joaquín Martín; cante jondo por una zambra gitana del Sacro Monte, y por último, se quemará un castillo de fuegos artificiales.

A la misma hora, velada e iluminación en el Bulevar y Paseo del Príncipe.

PARA MAÑANA

El último día de feria, que es mañana, se celebrarán los siguientes festejos:

A las once de la mañana, concierto en el Bulevar.

A las cuatro y media de la tarde, concurso de carrozas y coches adornados, en el Paseo y Bulevar.

A las cinco, batalla de flores.

A las diez de la noche, gran verbena en el Parque de Alfonso XIII.

A las doce de la noche, disparos de carcasas en el Parque de Alfonso XIII y una traca valenciana de colores, como final de fiestas.

Vapores fruteros para Dinamarca



El vapor «MINSK», llegará a este puerto el 6 de Septiembre para cargar barriles para COPENHAGA.

Para informes, su agente H. FISCHER, Sagasta, 6.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación.

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETAR, y MANUELA C de R,

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS

Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga TODOS LOS MARTES

Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir cabida con 15 días de anticipación.

Informar a Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Correos y Telégrafos

Nuevo territorio italiano

La Administración italiana, por conducto de la Oficina Internacional de Berna, comunica que, en ejecución del Convenio de Londres de 15 de Julio de 1.924, la Gran Bretaña ha cedido a Italia el territorio de Oltre Guiba.

El nuevo territorio colonial italiano ha sido denominado Comisariado general de Oltre Guiba, y tendrá su propia Administración postal.

Las tarifas adoptadas para los servicios interior e internacional son las mismas en vigor en Italia.

La Dirección del servicio postal está en Chisimajo.

Clausuras y aperturas

Han sido abiertas de nuevo al servicio las estaciones telegráficas de Torreblanca (Castellón de la Plana) y Carbonero el Mayor (Segovia).

—Ha vuelto a prestar servicio de día completo la de Azuaga (Badajoz).

—La estación de Morón (Sevilla) ha sido reducida provisionalmente a limitada.

La válvula de seguridad de la tierra

Volcanes que evitan muchos terremotos

Apenas pasa una semana sin que nos llegue la noticia de algún nuevo terremoto. Hoy oímos que hubo un terremoto en Alaska, ma-

nana en el Japón, al dia siguiente en Nottingham.

La causa de que ahora se conocen tantas noticias de haber ocurrido terremotos, es que sabemos mucho mejor lo que son.

Ese asombroso instrumento, el seismógrafo, da al observador noticias de los terremotos de todo el mundo y le habla, por ejemplo, de los temblores de la tierra en el lecho del Océano Pacífico o de las regiones árticas, nunca visitadas.

Los terremotos tienen varias causas. El pequeño temblor de tierra es por lo general el resultado del deslizamiento de una roca en las profundidades del suelo. Pero las grandes convulsiones son causadas por el agua que penetra en las entrañas ardientes de la tierra, y allí se vuelve vapor que, en busca de salida, estalla como una caldera.

Esto nos lleva al asunto de las válvulas de seguridad. Los volcanes son las válvulas de seguridad del mundo. El Vesubio, el Etna, el Estrómboli, cumplen tal función en el sur de Europa, así como el Hada y los grandes volcanes islandeses desempeñan igual servicio para las islas británicas y el Norte de Europa.

Y aquí otro hecho interesante. Nunca hubo el menor terremoto durante el periodo de una fuerte erupción.

Se observó que cuando, hará precisamente veinte años, perecieron seis mil personas en un horroso terremoto ocurrido en el sur de Italia, tanto el Etna como el Vesubio llevaban ya bastante tiempo de inacción.

En estos años últimos, la ciencia de la «Volcanología» como se la llama, ha dado grandes pasos. Siempre hay hombres de ciencia

dedicados al estudio de los tres grandes volcanes europeos.

Por medio de taladros hechos a los lados de estos volcanes, se recogen gases para el análisis y se quedan registradas las temperaturas observadas en el corazón de las rocas.

Es sabido que la temperatura comienza a elevarse mucho meses antes de la erupción, va aumentando hasta que alcanza el punto peligroso. De este modo los hombres de ciencia pueden anunciar la proximidad de la erupción y prevenir a aquellas personas que viven cerca de la montaña del peligro que les amenaza.

Juzgado Municipal

DÍA 28

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Gerónimo Requeña Martínez.

DEFUNCIONES. — Carmen Murcia Murcia, de 3 años, de enterocelitis; Vicente Puertas Pérez, de 3 meses, de infección intestinal; José María Martínez Escoriza, de 71 años, de demencia; José Saldan Soria, de 9 meses, de infección intestinal, y Francisco Morales Felices, de 63 años, de hemiplejia.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Línea de vapores Spanskelingen



PARA OSLO, BERGEN, STAVANGERY DEMÁS PUERTOS DE NORUEGA.

El magnífico y rápido vapor a motores SEGOVIA, cargará el día 2 de Septiembre.

Seguirá el SOLFERINO el 15 de Septiembre.

Para informes, su agente HIJO de ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas PLAZA CANALEJAS (ANTES FLORÉS)

CASA FUNDADA EN 1890

Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollería suizo (llamado Suizo) y el bollería AMS TERDAM

Gramófonos, discos

Pianos y Autopianos

MÚSICA E INSTRUMENTOS

PRECIOS DE FÁBRICA

VENTAS a PLAZOS

José Guillén Felices

Paseo del Príncipe, 21

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid 28

Despacho.—Conferencia

El presidente del Directorio general Primo de Rivera estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde despachó con los subsecretarios de Estado, Hacienda y Fomento.

Terminado el despacho celebró una conferencia de más de una hora con el señor Aguirre Carrer.

Después visitaron al señor marqués de Estella el Director general de Comunicaciones señor Tafur y el general Bermúdez de Castro.

Las operaciones próximas

Preguntado el jefe de la censura sobre si se permitiría la información de las operaciones próximas a realizarse en Marruecos, contestó a los periodistas que el Directorio tiene ya prevista la necesidad de informar a la opinión acerca de esas operaciones, que no solo lo permitirá el Directorio sino que dio órdenes para que se facilitara a los correspondientes nacionales y extranjeros el desempeño de su misión.

Con este fin se destinan oficiales para acompañarlos en las operaciones, asesorándoles acerca de ellas.

A Santander

Esta mañana marchó a Santander el vocal del Directorio general Gómez Jordana.

La firma de hoy

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia:

Autorizando a don Emilio Moreno para firmar el convenio sobre reciprocidad en la validez de los títulos académicos de Panamá.

De Gracia y Justicia:

Declarando excedente a voluntad propia a don Isidoro Castejón, fiscal de la Audiencia provincial de Santander.

Jubilando a don Martín Bernal, fiscal de la Audiencia provincial de Lérida.

De Gobernación:

Modificando el artículo segundo en el sentido de figurar incluido en el mismo el del crédito personal del Cuerpo de Vigilancia, con derecho al plus de retén.

Primo en Palacio

El general Primo de Rivera acudió a palacio a las diez y media de la mañana, despidiendo con el Rey durante hora y media.

Al salir del alcázar dijo a los periodistas que nada había; una firma modesta y el despacho ordinario.

La firma —dijo— se les facilitará esta tarde en la Presidencia.

Las audiencias del Rey

El Rey esta mañana varias audiencias entre ellas la del obispo de Palma de Mallorca, doctor Llombarte, teniente coronel Borbón y el capitán Rodríguez Caulac, pertenecientes ambos a la base de aviación de Getafe.

Al salir manifestaron que habían saludado al Monarca, para que se facilitara a los correspondientes nacionales aviación.

Invitación del Rey

El Rey invitó a almorzar al duque de Miranda, a su ayudante señor Vigón, al marqués de la Vega Inclán y al aristócrata don Enrique Camino, que llegó hoy procedente de Santander.

Cotizaciones de Bolsa

Déuda 4 % interior	70'80
Id. 5 % amortizable	94'80
Id. 4 % idem	87'50
Banco de España	582'00
Español de Crédito	170'00
Tabacalera	270'00
Londres a la vista	33'76
París a la vista	32'80
Dolar	6'95

El asunto del Banco de Casilla.

En el juzgado se ha recibido un auto declarando firme salió hoy en un aeroplano de trial, con objeto de solicitar el record de velocidad establecido entre Cuatro Vientos para batir el de los poderes públicos.

El capitán señor Giménez

para implantar el convenio. Parece que se ha asegurado el reparto del 40 por 100 de la marcha de regreso para aterrizar en Burgos.

Construcción de un hospital en la localidad adquirida por el Ayuntamiento de esta corte, por los herederos del filántropo señor Goyeneche que se construirá un hospital municipal.

En virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de esta corte, por los herederos del filántropo señor Goyeneche que se construirá un hospital municipal.

En las obras se invertirán tres millones de pesetas.

El Ayuntamiento cederá los terrenos necesarios.

PROVINCIAS

Madrid, 28.

El príncipe de Asturias en Luarca

Un despacho de Oviedo manica que en todos los pueblos del tránsito hasta llegar a Luarca fué saludado el príncipe de Asturias por las autoridades y numeroso público.

En Luarca visitó la fábrica de Alvarez.

Todas las casas se hallaban engalanadas.

Después el príncipe se dirigió al ayuntamiento, rindió dole los honores una compañía de Infantería.

Los cumplimentaron las autoridades.

El príncipe descansó algunos minutos en el chalet del señor Alvarez Casas.

Reunión de vitivinicultores

Comunican de Valdepeñas que considerando seriamente comprometidos los intereses vitivinicultores y atendiendo al clamoroso nacional ante la enorme depreciación de los vinos, importantes elementos de aquella población reunidos en sesión permanente están convocando a una magna asamblea nacional de vitivinicultores que tendrá lugar el próximo mes de Septiembre en el Círculo Mercantil e Industrial, con objeto de solicitar el record de velocidad establecido entre Cuatro Vientos para batir el de los poderes públicos.

des radicales encaminadas a la defensa de los vitivinicultores.

El mariscal Lyautey a Marsella.

Desde Barcelona telegrafian dando cuenta que pasó por aquella costa el vapor «Alfa», conduciendo al mariscal francés Lyautey a Marsella.

Aeronaves a África

Otro despacho de la ciudad condal dice que esta mañana aterrizó un aparato Goaliat, que se dirige a África, destinado a los bombardeos, análogo a los usados en la gran guerra.

Mañana reanudará el vuelo.

También pasaron sin detenerse, cinco aviones franceses que se dirigen a África.

De Marruecos

Madrid 28

Consejo de guerra

Desde Casablanca participan que no se ha publicado ninguna declaración ni ningún comunicado, después del importante consejo de guerra celebrado en Fez, bajo la presidencia del mariscal Petain.

Se sabe que únicamente se tomaron decisiones relativas a la próxima operación que realizarán las fuerzas franco españolas, operando de acuerdo.

Actividad de los rifeños

Un despacho de Tanger comunica que frente al Uarca los contingentes rifeños muy reforzados despliegan gran actividad amenazando atacar, principalmente a Beni Nester.

Ello se debe al temor de las próximas operaciones.

Fallecimiento de un caid

Un despacho de Melilla participa que ha fallecido el caid de la harca de Varela, que resultó herido en las últimas operaciones.

Unión de columnas

Participan de Fez que las columnas francesas se unen al norte de Branes, terminando las operaciones.

En dicha región ocuparon el macizo de Ausea, después de una encarnizada lucha.

El enemigo lo abandonó ante la avalancha francesa.

Maniobraron eficazmente los carros de asalto.

Revista a las fuerzas

Según un telegrama recibido de Larache, el general Ri queime y el coronel Orgaz re vistieron las fuerzas jalifianas saliendo satisfechos.

Parte de Marruecos

Esta noche en el departamento de Informaciones de la Presidencia facilitaron a la Prensa el parte recibido de Marruecos, que dice:

Región Oriental.— Se ha confirmado que el enemigo tuvo numerosísimas bajas a consecuencia de los bombardeos.

Hoy se bombardeó los pueblos de Bugelme y Beribuyagi, eficazmente.

La mayoría de las bombas cayeron dentro de las casas. En el resto, tranquilidad.

En el resto, tranquilidad.

TOROS

Madrid 28

DISPOSICIÓN

EN LINARES

Con buena entrada se ha celebrado la corrida de toros anunciada.

El ganado de la vacada de Rincón fué bueno.

Marquez superior toreando y regular con el estoque.

Algabéñez superior.

Litri adornadísimo. Se le concedió una oreja.

El picador Marinero recibió un puntazo en una píer.

PERPEN

Dr. Emilio Espejo

Especialista en las enfermedades de la mujer y partos. De la Maternidad y de la Cruz Roja de Madrid.

Puerta de Purchena, 1, principal.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Las garantías bancarias en el pago de Aduanas

El artículo 106 de las Ordenanzas de Aduanas admite para aquellos despachos de importación que no se acompañen de certificados de origen o sean defectuosos, que se afoje la mercancía por la primera columna y por la segunda del Arancel. Y dispone que se ingresen los derechos que arroje la liquidación por la segunda columna y se deposite la diferencia entre ambas liquidaciones hasta tanto se presenten los certificados de origen con toda su validez.

La práctica de estos depósitos en efectivo ha producido reclamaciones del comercio, a las que ha dado forma oficial la sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional, en el sentido de solicitar la reforma del mencionado precepto, de modo que la obligación del depósito en efectivo pueda sustituirse por una garantía bancaria a satisfacción de la Administración.

Y estimando el Directorio que con esta modificación no ha de haber riesgo para los intereses del Tesoro, y que se beneficiará el comercio, no teniendo que depositar e inmovilizar efectivo, cuando así le convenga en sus operaciones, se ha publicado un real decreto disponiendo que se entienda reformado el artículo 106 de las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas en el sentido de que a su párrafo tercero se agregará lo siguiente:

«Estos depósitos podrán ser duplicados por garantías bancarias, a satisfacción de los administradores de las Aduanas, siempre que previamente se cumplan los requisitos con que éstos condicionen cada caso.

PARRALEROS!

Marcas de zinc y cartulina para barriles; brochas y pastillas para marcar. Drogería «El Corazón de Jesús» (Al lado del «Aguila».)

Manzanilla Romana selecta

Plaza Drogería «EL TRIUNFO» Rafael González F. de Plaza. Plaza de Nicolás Salmerón, 3. Puerta de Purchena. — Almería.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. Conde Ofelia, 22, pral.

A VIZCAINO REAL

Odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 3 a 5. Conde Ofelia, 22, pral.

Viajes a Roma.

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el dia 25 de Septiembre para Civitavecchia. Seguirán otras expediciones.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

PALUDISMO

SANIDAD ab Píldoras CRUZ NEGRA

De Hijos de B. Díez Canseco

LA BAÑEZA

LEON

Tratamiento específico el más eficaz y empleado por la Clase Médica desde hace veinte años.

Muestras y literatura gratis a los señores Médicos.

CALENTURAS

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN

Caldas de Malavella (contiguo estación ferrocarril)

TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líticas, cloruradas sódicas.

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO - HIGADO - ARTRITISMO EN SUS

MÚLTIPLES MANIFESTACIONES - DIABETES - GLUCOSURIA -

CONSOLIDACIÓN DE FRACTURAS.

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos; salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tennis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono. Administración, Rambla de las Flores, 18, Barcelona.

A. RAMIREZ SÁNCHEZ Para estar bien informado lea usted

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Obispo Orberá, 24.

'La Crónica Meridional' Número de ocho páginas

Automóviles

CHEVROLET

El coche de mejores líneas y más completo de su categoría; cambio de

marchas (tres hacia adelante y marcha atrás); bomba para la refrigeración;

cuatro ballestas semi elípticas; chassis reforzadísimo; dirección irre-

versible; cuenta kilómetros; velocímetro; pintura Ducco, etc.

Turismo ruedas madera, en Almería, pts. 7.650

Chassis camión último modelo con nuevo embrague, en Almería pts. 7.500

ENTREGAS EN EL ACTO

OMERIL necesita 100.000

Agente exclusivo para la provincia de Almería

ESTACIONES EVA

E. Viciiana y Viciiana

Salón exposición: Boulevard, 56-Almería.

Una maravilla

Detectan y amplifican a la vez

Las lámparas TUNGRAM

RADIO T. S. H.

Tipo H. 3 consumo corriente.

M. R. 3 consumo reducido (0.06 ampere)

Lo mejor que existe y económico dadas las condiciones que reúnen estas LAMPARAS para aparatos radiotelefónicos.

RECHAZADOS

QUE NO

ESTA MARCA

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BAZARES

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH & C.

Bruch, 49.—BARCELONA

Dr. Eduardo Pérez

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifiliticas.

ANÁLISIS DE SANGRE ESPUMA, DEMAS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO.

Consulta: Eduardo Pérez,